

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

**Dra. María Isabel Rivera Tisnado**

**Plan de trabajo 2024 - 2028**

**Titular de la Dirección Unidad Regional Mazatlán**

## **CONTENIDO**

<b>1. RESEÑA CURRICULAR .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Misión, Visión y Valores .....</b>	<b>1</b>
<b>2. EJES ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>2</b>
<b>2.1 Programas educativos .....</b>	<b>2</b>
<b>2.2. Planta docente .....</b>	<b>3</b>
<b>2.3 Formación integral .....</b>	<b>4</b>
<b>2.4 Vinculación y extensión .....</b>	<b>4</b>
<b>2.5 Investigación y Posgrado .....</b>	<b>6</b>
<b>3. GESTIÓN EFICIENTE .....</b>	<b>8</b>

## **1. RESEÑA CURRICULAR**

Doctora en Gerencia Pública y Política Social por la Universidad de Baja California, Maestra en Desarrollo Empresarial por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Reconocimiento en Estudios de Posgrados correspondiente a la Maestría en Finanzas por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Licenciada en Contaduría Pública por el Centro Universitario de Mazatlán y Licenciada en Administración de empresas por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Ha prestado sus servicios en el Sector Público en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con los puestos de coordinadora de áreas administrativas, contables y financieras, así como también en la Secretaría de Gobernación en el área de la Dirección General de Readaptación Social desempeñando el puesto de Jefe de departamento de contabilidad y finanzas. En cuanto al Sector Privado en sus inicios prestó sus servicios como auxiliar contable, encargada del departamento de Recursos Humanos, Asistente del Jefe de Departamento de Finanzas y Cajera General. En cuanto a la docencia realiza funciones de tutoría, asesoría a los estudiantes, actualización de programas de estudios, vinculación y gestión.

Ha participado como tallerista, panelista y ponente en diferentes foros y congresos nacionales e internacionales en temáticas de turismo, impacto de inversión en organismos, turismo educativo, planes de negocios, entre otros. Además de pertenecer al catalogo del Programa de Verano de Investigación Científica en varios años consecutivos.

Actualmente se desempeña como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Occidente con una antigüedad de 32 años, fue Subdirectora Académico en esta Institución de educación Superior, Profesor de la maestría en Administración y colaborador en asesoría de proyectos.

### **1.1 Misión Visión y Valores**

La Misión actualizada será: Formar ciudadanos integrales y competentes, con sentido crítico, ético y de responsabilidad social, altamente capacitados para desempeñarse con éxito y generar conocimiento, con base en un innovador modelo educativo para el

desarrollo integral con enfoque en competencias profesionales, programas educativos pertinentes, gestión de calidad y transparencia, **y con maestros que prediquen los 28 valores actuales de la universidad estipulados en el código de ética, y que cuenten con la capacidad académica para impartir las materias asignadas, vinculando las cuatro funciones sustantivas de su quehacer académico con la universidad, con la finalidad de contribuir a la calidad de vida de la sociedad.**

La Visión para la Universidad Autónoma de Occidente que se promoverá, es: ser una Institución reconocida en el país por su contribución a la sociedad en la formación de profesionales con competencias genéricas y específicas correspondiente a cada una de sus licenciaturas dando respuesta a sus entornos bajo la base de los tres ejes de la sustentabilidad: económico, social y ambiental a través de programas acreditados, vinculación local, nacional e internacional e investigación de generación del conocimiento y transferencia tecnológica.

Se fomentarán los 28 valores del código de ética actual los cuales son: Honestidad, Actitud, Equidad, Tolerancia, Diversidad e inclusión, Respeto, Confidencialidad, Cuidado del medio ambiente, Compromiso, Comunicación, Confianza, Cooperación, Disciplina, Integridad, Legalidad, Propiedad de terceros, Laicidad, Cuidado del patrimonio universitario, Democracia, Justicia, Libertad, Lealtad, Responsabilidad, Perseverancia, Solidaridad, Humanidad, Objetividad, Honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académica.

## 2. EJES ESTRATÉGICOS

### 2.1. Programas educativos

Se plantea la posibilidad de que sean evaluables por los CIEES, la mayor parte de los programas educativos de licenciatura que se ofertan en la Unidad Regional Mazatlán a través de grupos colegiados de profesores, personal administrativo y directivo.

**Objetivo 1:** Obtener el nivel I de los CIEES en la mayoría de los programas educativos ofertados en la Unidad Regional Mazatlán, que permita ofrecer formación profesional integral, con pertinencia y calidad.

**Acciones:** Llevar a cabo un seguimiento puntual de las recomendaciones realizadas por los CIEES en el proceso de evaluación, con la colaboración de todas las áreas de la Unidad Regional para asegurar el nivel propuesto. Realizar los trabajos requeridos para la autoevaluación en el presente año.

**Metas:** Lograr el nivel uno de reconocimiento por los CIEES para la mayoría de los programas educativos ofertados en la Unidad Regional Mazatlán e Implementar acciones para realizar el proceso de acreditación de los programas.

**Objetivo 2:** Evaluar los programas educativos de ciencias de la salud para obtener o renovar, cuando sea el caso, la Opinión Técnico Académico Favorable (OTAF), por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS)

**Acciones:** Llevar a cabo el seguimiento de las recomendaciones realizadas por los evaluadores de CIFRHS en el último proceso de evaluación, involucrando a todas las áreas de la Unidad Regional, para asegurar el OTAF.

**Metas:** Lograr la renovación del OTAF a través de CIFRHS, acreditando los programas de las Ciencias de la Salud a partir del año 2028.

### 2.2 Planta docente

Actualmente la Universidad cuenta con observaciones por parte de la Secretaría de Educación Pública en relación con la habilitación académica de los profesores de Tiempo

Completo de la UADEO lo cual afecta a la calidad educativa, por lo que el principal objetivo es:

**Objetivo:** Apoyar en la habilitación académica a todos los Profesores de la Unidad Regional Mazatlán.

**Acciones:** Elaborar un plan de trabajo sobre las cuatro funciones sustantivas que deben desempeñar los profesores con la finalidad de aumentar su competitividad académica.

**Metas:** Asegurar el 100% del cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de trabajo.

### **2.3 Formación integral**

Existe la necesidad de llevar a cabo un programa de tutorías grupal e individual, enfocado a identificar situaciones y/o problemáticas de índole académico, económico y psicológico, que afectan el rendimiento académico de los alumnos, con la finalidad de canalizar dichas problemáticas a la resolución impactando de esta manera a los indicadores de retención y deserción de la universidad.

**Objetivo:** Implementar un programa de tutorías enfocado en el desarrollo integral de los estudiantes con la finalidad de minimizar los indicadores de deserción.

**Acciones:** Revisar el plan de tutorías actual y adecuarlo a las necesidades de la UR Mazatlán. Identificar los factores que inciden en la reprobación de los estudiantes para adecuar el plan de tutorías actual.

**Metas:** Iniciar la implementación del plan de tutorías en el segundo semestre del 2025.

### **2.4 Vinculación y Extensión**

Mediante estas funciones sustantivas articulamos el trabajo académico con otras instituciones de educación superior, con los sectores social y productivo, así como con los diferentes niveles de gobiernos; en esta tarea participa toda la comunidad universitaria; este proceso representa valor agregado a la formación para la vida, misma que coadyuva al crecimiento intelectual y humano de nuestros estudiantes y de la

sociedad, con sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia la sociedad lo cual fortalece el desarrollo de competencias técnicas y científicas.

**Objetivo:** Ampliar los escenarios para realizar servicio social y práctica profesional; favoreciendo el desarrollo académico y profesional, así como la integración de los estudiantes con el sector productivo y gubernamental facilitando con ello su inserción laboral.

**Acciones:** Incrementar la vinculación formal a través de la gestión y la firma de convenios con instituciones de educación superior, instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, empresas de diversos sectores, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, entre otros.

Dar continuidad al Programa de Prácticas Profesionales, así como Estancia Académica Profesional, con la inserción de estudiantes en los diferentes escenarios laborales una vez que hayan cubierto los créditos correspondientes según sea el programa educativo. Continuar con la promoción permanente de convocatoria para el ingreso a las licenciaturas que se ofertan en la Unidad Regional Mazatlán y Extensiones; participar en exposiciones de orientación vocacional que realizan escuelas de educación media superior, además de realizar visitas guiadas a la Unidad Regional de estudiantes de educación media superior.

Constituir a la Unidad Regional Mazatlán como Entidad de Evaluación y Certificación de competencias laborales para que los estudiantes de último semestre y egresados se formen y verifiquen en los diferentes estándares, siendo los profesores quienes participarán como formadores en cursos y diplomados, estos últimos con opción a titulación.

Fortalecer el Programa de Seguimiento de Egresados, mediante la difusión de la oferta de cursos y diplomados de educación continua, convocatorias de posgrado y la bolsa de trabajo, a través de las vacantes de empleo que nos hacen las empresas del sector.

**Metas:** En los próximos cuatro años, posicionar a la Unidad Regional Mazatlán como un referente en la formación práctica de los estudiantes, con procesos formativos estructurados y definidos a partir de las necesidades de la población y de las instituciones.

## **2.5 Investigación y Posgrado**

La Universidad Autónoma de Occidente cumple con su responsabilidad social de dar cobertura a las necesidades educativas en el estado de Sinaloa. En el ámbito académico, plantea políticas, objetivos estratégicos y líneas de acción tendientes a promover la diversificación y mejorar la oferta educativa. En ese orden de ideas, se ha dado impulso a programas de posgrado de calidad a nivel maestría y doctorado, considerando criterios de inclusión y equidad, con el objetivo del egreso de profesionales que cuenten con una formación integral.

En la actualidad, la oferta de programas de posgrado en la UAdeO, se conforma por ocho programas de maestría en modalidad presencial, y dos en modalidad virtual. Para la unidad regional Mazatlán, se ofertan los P.E de maestría en administración y maestría en psicología clínica. Por otra parte, la oferta de doctorados concentra cinco de manera presencial, uno en modalidad virtual y uno en convenio con la UNAM. Para el caso de la URMZ, se cuenta con el doctorado en gestión del turismo, programa de calidad reconocido por el CONAHCYT.

En relación con la oferta de posgrados, la investigación es una de las tareas substantivas en las universidades, en ese sentido, se cuenta con profesores investigadores, cuerpos académicos y grupos de investigación cuyas tareas se centran en la generación de conocimiento en las distintas áreas formativas que atiende la universidad a través de su oferta de posgrado. Ante este breve contexto que permite vincular el posgrado y la investigación, a continuación, se presentan algunos objetivos en atención a las tareas

que se consideran pertinentes llevar a cabo en estos dos rubros para el periodo 2024-2028 en la unidad regional Mazatlán.

**Objetivo 1:** Fortalecer la difusión y vinculación de los programas de posgrado con el sector productivo en Mazatlán. Una de las tareas de la formación en el posgrado e investigación, es atender las problemáticas que se suscitan en el sector productivo. En ese sentido, el objetivo persigue incrementar la difusión de los programas de posgrado de la URMZ y lograr una mayor vinculación con los sectores productivos, para considerar las problemáticas que atraviesan en pleno siglo XXI, y contemplarlas en los planes y programas de estudio, que permitan brindar alternativas de soluciones a través de enfoques teóricos y experiencias prácticas en el campo laboral.

**Objetivo 2:** Incrementar la oferta de posgrado en la Unidad Regional Mazatlán. Con base en las fortalezas que brinda el personal académico con formación en maestría y doctorado, así, como el conocimiento de esfuerzos previos realizados por profesores de las carreras de nutrición y turismo, se pretende presentar dos propuestas de maestría que resultan pertinentes para el contexto socioeconómico de Mazatlán y la escasa oferta de programas de posgrado en estas dos áreas; la nutrición clínica y el turismo.

**Objetivo 3:** Desarrollar programas que incentiven la investigación en la Unidad Regional Mazatlán. Reconociendo el perfil académico y de investigación de algunos docentes de la unidad regional Mazatlán, se pretende fortalecer el ambiente que incentive tareas a favor de la generación de nuevos conocimientos en el seno de la universidad; es decir, que profesores y estudiantes, cuenten con herramientas que les permitan indagar en aspectos específicos de sus áreas formativas, para con ello, contribuir con nuevos saberes a la sociedad.

**Objetivo 4:** Perfilar profesores en posgrado e investigación que permita el incremento de PTC Derivado del objetivo número tres, se busca que los profesores que tienen deseos de perfilarse con estudios de posgrado y realizar investigación, se conformen en grupos de investigación y cuerpos académicos, con la intención de robustecer el recurso humano

calificado para las tareas investigativas al seno de la universidad y que sean candidatos obtener un tiempo completo.

### **3. GESTIÓN EFICIENTE**

Ante la situación actual que guarda la Unidad Regional Mazatlán es imperativo contar con procesos, estrategias y acciones de gestión clara y transparente en todos los ámbitos de la vida de la comunidad universitaria de esta Unidad Académica.

La generación de procesos de gestión para las actividades en las distintas áreas es imperativa y una prioridad que permitirá ordenar, sistematizar y actualizar la información que se genera día con día para al alcanzar las metas establecidas en el presente Plan de Trabajo. Es necesario replantear algunas mejoras en la estructura organizacional de la Unidad con la finalidad de optimizar y orientar los recursos humanos y financieros, así como el talento de las personas hacia los objetivos centrales de la propia razón de ser de la Unidad: los estudiantes.

El personal que colabora en las diferentes áreas debe ser capaz de proponer mejoras en los procesos, optimizar recursos utilizados en la realización de sus tareas diarias y responder de manera efectiva a las necesidades de gestión de las diferentes áreas y funciones de la Unidad para mejorar el servicio que se les ofrece a los y las estudiantes. Sin embargo, se hace imperante la necesidad de capacitación y actualización del personal administrativo en el campo del uso de las tecnologías de la información y otras aplicaciones que puedan aportar mejorías en la gestión de sus propias áreas de trabajo. Incorporar nuevas normativas para generar cambios sociales, es una tarea propia de las jefaturas de área y subdirecciones. Establecer cambios en el entorno a partir de la valoración de las normativas que rigen los procesos y acciones en cada una de las jefaturas y áreas administrativas es de vital importancia para continuar fortaleciendo los valores que rigen nuestra vida universitaria y mejorar las funciones, actividades y relaciones de colaboración entre quienes formamos parte de esta Unidad Académica. En este sentido, la evaluación de los procesos es un componente crucial que permitirá medir el avance de los progresos que se establecen en este plan de Trabajo. La esencia de la evaluación no tiene el objetivo de señalar a las personas sino de identificar las carencias

en los procesos para establecer estrategias de mejora que nos lleve a ofrecer un mejor servicio a los estudiantes.

La gestión institucional también exige transparencia en la utilización de los recursos, particularmente, aquellos destinados al apoyo de la formación académica de los estudiantes. En este sentido, también se planea la creación de procesos para que los recursos destinados al apoyo de estudiantes (apoyo para congresos, estímulos a desempeño u otros) sean asignados de forma transparente y a partir de procesos claros que permitan hacerlos accesibles a quienes cumplan con los requerimientos establecidos en dichos procesos.

Finalmente, una comunicación clara es un pilar fundamental de una adecuada gestión. En este sentido, se propone establecer canales de comunicación entre quienes conformamos la comunidad universitaria de esta Unidad que nos permitan la escucha activa de las necesidades de estudiantes, administrativos y académicos.

Adaptarnos e incorporar a las funciones administrativas diversas formas de comunicar es primordial para mantener informada a la comunidad universitaria de los acontecimientos importante de la Unidad, en definitiva, la intención es generar comunidad a partir de una comunicación abierta, directa y que busque la integración de la comunidad universitaria. Todos y todas las que conformamos parte de esta Unidad Académica debemos participar mecanismos encaminados a procesos de mejora continua y eficiencia administrativa; sin embargo, es necesario establecer procesos de diálogo que nos permitan en conjunto valorar aquellos procesos y acciones que están siendo útiles a la administración de los recursos; es así que este Plan de Trabajo es una invitación a colaborar con la misión, la visión y las metas que se proponen a favor de la comunidad universitaria.